

San Miguel de Tucumán,

EXP – FBQF – ME – 12032 / 2024

VISTO:

La RES-FBQF-DGAD-10627/2024, mediante la cual se designa interinamente al BIOQ. CARLOS GUSTAVO RUIZ HUIDOBRO en un cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva de la Disciplina "**MICROBIOLOGIA**", (Cát. **Virología**) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que involuntariamente se transcribió con error el apellido del docente en cuestión debiendo decir: CARLOS GUSTAVO **RUIZ DE HUIDOBRO**;

Que corresponde dejar sin efecto la RES-FBQF-DGAD-10627/2024 y proceder con un nuevo acto administrativo;

Que mediante Resol. N° 0390/2023 se designó interinamente al BIOQ. RUIZ DE HUIDOBRO en el mencionado cargo, a partir del 01/04/2023 y hasta el 31/03/2024;

Que mediante expte. n° 50.774/2023, se tramita el llamado a concurso del mencionado cargo;

Que corresponde convalidar los servicios prestados por el BIOQ. RUIZ DE HUIDOBRO en el cargo de Profesor Adjunto con Dedicación Exclusiva, de los haberes percibidos y a percibir desde el 01/04/2024 y hasta el 31/08/2024 y proceder con una nueva designación interina desde el 01/09/2024 y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de un (1) año;

Que puede accederse a lo solicitado;

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUÍMICA, QUÍMICA Y FARMACIA

(Ad-Referendum del Honorable Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

Art.1º)- Dejar sin efecto la RES-FBQF-DGAD-10627/2024 por los motivos dados precedentemente.



Art.2º)- Convalidar los servicios prestados por el **BIOQ. CARLOS GUSTAVO RUIZ DE HUIDOBRO**, en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, de los haberes percibidos y a percibir desde el 01/04/2024 y hasta el 31/08/2024, con la misma partida presupuestaria con la que venía siendo atendido.

Art.3º)- Designar **interinamente** al **BIOQ. CARLOS GUSTAVO RUIZ DE HUIDOBRO** en el cargo de **PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACION EXCLUSIVA** de la Disciplina "MICROBIOLOGIA", (Cát. Virología) del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad, **01/09/2024** y hasta tanto el cargo sea provisto por concurso, siempre que no supere el término de **un (1) año**.

Art.4º)- Atender lo dispuesto en los Arts.1º) y 2º) de la presente resolución a la partida presupuestaria de esta Facultad.

Art.5º)- Pase a consideración del Honorable Consejo Directivo.

Resolución con firma electrónica de: Dra. María Inés Gómez, Decana – Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria – Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica.

Resolución N°: RES - FBQF - DGAD - 12760 / 2024

Hoja de firmas